



CLASE 8.ª



ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE:

D. AMADOR ALVAREZ ALVAREZ

Sres. CONCEJALES:

D. LEANDRO SÁNCHEZ OCAMPOS.

D. JORGE SÁNCHEZ CERRATO.

Dña. SONIA CID JIMÉNEZ

CONCEJALES QUE HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA:

Dña. ALICIA ÁLVAREZ OCAMPOS

D. EMILIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.

Dña. ANA PILAR OCAMPOS ÁLVAREZ
CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN

EXCUSA:

NINGUNO.

En Carrascalejo (Cáceres), siendo las once horas y treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde Presidente D. AMADOR ALVAREZ ALVAREZ y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación D. JUAN LUIS RAFAEL LUENGO SORIA.

Acto seguido, se pasó a tratar y debatir los asuntos referentes a esta sesión, siguiendo el orden del día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Alcalde se propone a los presentes que se proceda a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de marzo de 2015, quedando la misma aprobada con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de la Corporación presentes en el acto, que supera la mayoría absoluta de los miembros de derecho de la Corporación.

2º.-DESIGNACION POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS A CELEBRAR EL 24 DE MAYO DE 2015.- A continuación, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por parte de los presentes se procedió a realizar el correspondiente sorteo entre los electores a efectos de determinar la composición de la Mesa Electoral única de este Municipio, que actuará en las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas, que se celebrarán el próximo día veinticuatro de mayo de dos mil quince.

Una vez realizado el expresado sorteo, éste arrojó el siguiente resultado:

MESA ELECTORAL UNICA DE CARRASCALEJO

- 1 Presidente Titular: D. EMILIANO SÁNCHEZ SORIA.
- 2 1º suplente del Presidente: Dña. ELISA BLÁZQUEZ CABELLO.
- 3 2º suplente del Presidente: D. JOSÉ LUIS VEGA GARRIDO.

- 1 Primer Vocal Titular: D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.
- 2 Primer suplente del 1º vocal: Dña. MARÍA GABRIELA REGODÓN DOMÍNGUEZ.
- 3 Segundo suplente del 1º vocal: D. EMILIO FERNÁNDEZ LOZOYO.

- 1 Segundo Vocal Titular: Dña. MARÍA PILAR PERELLÓ GÓMEZ.
- 2 Primer suplente del 2º vocal: Dña. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ SIERRA.
- 3 Segundo suplente del 2º vocal: D. MARCELO MATEOS MATEOS.

Cuyo resultado será remitido a la Junta Electoral de Zona, a efectos de los oportunos nombramientos.

3º- SOLICITUDES.-

Vistas las siguientes solicitudes:

1. De D. Pablo Sánchez Sánchez, actual adjudicatario del servicio de Servicio Atención y Mantenimiento del Bar-Restaurante de la Piscina Municipal, solicitando prórroga en la actual concesión que disfruta. El Pleno, previo debate y deliberación, y considerando que la prórroga que pide el interesado está prevista en la base II del Pliego de condiciones aprobado en su día por la Corporación, con el voto favorable de los concejales presentes en el acto, que supera la mayoría absoluta, acordó prestar su aprobación a esta solicitud, prorrogando el plazo de la concesión a favor de D. Pablo Sánchez Sánchez por un año más.

4º.- MOCIONES-

No hubo.

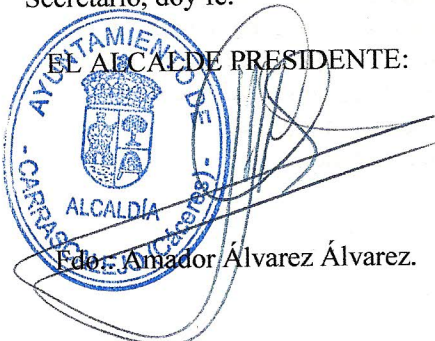
5º.- INFORMACIONES DE LA ALCALDIA.-

El Sr. Alcalde informó al Pleno de los siguientes asuntos:

- Obra Reforma del Cementerio Municipal.- Se da cuenta de que se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención procedente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, dentro del Plan de Apoyo Municipal, por importe de 9.500,00 €, que se van a destinar a la obra de Reforma del Cementerio Municipal
- Resiembra del césped de la Piscina Municipal.- Se informa del mal estado de conservación en que se encuentra el césped de la Piscina Municipal, lo que hace necesario proceder a la resiembra del mismo, al objeto de que esté a punto en el momento de la apertura al público de las instalaciones.

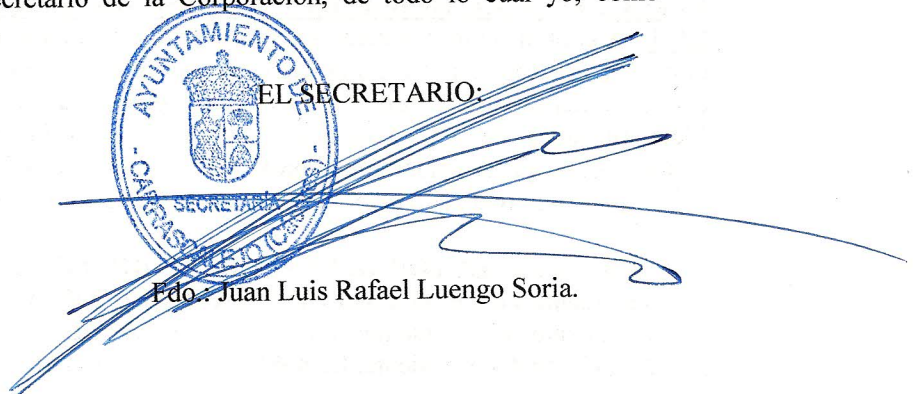
Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las doce horas y cinco minutos, y la presente Acta, que va autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y Sr. Secretario de la Corporación, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE:



Edo. Amador Álvarez Álvarez.

EL SECRETARIO:



Edo. Juan Luis Rafael Luengo Soria.